## Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras

**"José Benito Vives De Andréis"-INVEMAR** Estados financieros

31 de diciembre de 2021

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" INVEMAR

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de pesos colombianos)

## **NOTA 1 – NATURALEZA JURIDICA**

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andréis" – INVEMAR atendiendo lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley 99 de 1993, se reorganizó como una Corporación Civil Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, según lo dispuesto en el Decreto 1276 de junio de 1994, configurándose esta nueva entidad el día 8 de noviembre de 1994, cuando se realizó la primera Asamblea General para la aprobación de los estatutos que rigen su administración. La Gobernación del Departamento del Magdalena, mediante Resolución 620 del 14 de diciembre de 1994, reconoció la personería jurídica al INVEMAR.

Su objeto social consiste en dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia de INVEMAR, realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de urgencia y fondos sedimentarios. Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros. Colaborar con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo. Cumplir con los objetivos que se establezcan para el sistema de investigación ambiental en el área de su competencia. Los demás que le otorque la Ley y le fije el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). El Instituto desarrollará su objeto en cumplimiento de los principios generales de la política ambiental colombiana en las costas y aguas marinas de interés nacional.

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andréis" – INVEMAR, está ubicado en la calle 25 N°2 – 55 en la ciudad de Santa Marta.

# NOTA 2 - BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, El régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución 533 de octubre de 2015 y actualizadas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, y los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo y sus notas complementarias para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2021.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

Los siguientes principios y prácticas contables utilizados por El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andréis" - INVEMAR se describen con el objeto de facilitar el entendimiento de los datos presentados en los estados financieros y se presentan en miles de pesos colombianos.

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la Junta Directiva ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives De Andréis"-INVEMAR. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describirán posteriormente.

#### 2.1. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Fue determinada sobre la base del 5% de los excedentes del año, activo y patrimonio.

## 2.2. Período Cubierto por los Estados Financieros

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultado, estados de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los mismos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021.

## 2.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### 2.3.1. Conversión de Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o en instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

## 2.4. Inversiones de Administración De Liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) Valor de mercado con cambios en el resultado: corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar;
- b) Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que la entidad tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento;
- c) Valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo: corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, y que el Instituto no las mantiene con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones

en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

## 2.5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Instituto, originados en la prestación de servicios de estudios marinos e investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal., las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

#### 2.6 Préstamos por Cobrar

Los préstamos por cobrar, son los recursos financieros que El Instituto destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero; se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares y se clasificarán en la categoría de costo amortizado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

Los rendimientos efectivos se reconocerán como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo. Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad.

#### 2.7 Inversiones en Controladas

Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora. Para el efecto, la entidad comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

#### 2.8 Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas, son las participaciones en empresas societarias, sobre las que el inversor tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el Instituto posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo y con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial. Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de sus propios estados financieros y de los de la asociada para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes

## 2.9 Propiedades, Maquinaria y Equipo, Neto

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo. Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en utilización, con base al método de depreciación Línea Recta, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien según los juicios y criterios que utiliza el RCP, lo que determinará cambios en la vida útil de la mayoría de los activos, ya que hasta el año 2017 se estuvo manejando las vidas útiles determinadas por el Estatuto Tributario en el art. 2º del decreto reglamentario 3019 de 1989 que fue subrogado para el corte de estos Estados Financieros por el Art 82 de la Ley 1819 del año 2017 ampliando las tasas permitidas como deducción fiscal para los años subsiguiente.

Las reparaciones, mejoras y adiciones mayores que incrementan la vida útil de los activos se agregan al costo de los mismos y se deprecian en el tiempo de vida útil estimado que le queda. Las demás reparaciones y mantenimientos se llevan directamente a resultados.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### 2.10 Bienes Históricos y Culturales

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración del Instituto.

Posteriormente los bienes históricos y culturales se medirán por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

#### 2.11. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración del Instituto.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior. Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

#### 2.12 Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles son aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria es confiable. Para identificar si los mismos representan un activo o un gasto se evalúa con el adquiriente del intangible dentro del Instituto, quien nos da las pautas para su registro así:

Categoría	Rango (Años)
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.
Licencias de uso de programas informáticos adquiridos	De 5 a 10 años
Software adquirido	De 5 a 10 años

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## 2.13 Arrendamientos Financieros y Operativos

Los arrendamientos financieros se reconocerán por el valor del préstamo por cobrar, será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

Posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Las estimaciones de los valores

residuales del activo (cuya realización por parte del arrendador no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador) que se utilicen para determinar el préstamo por cobrar, serán objeto de revisiones regulares.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, el Instituto aplicará lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

#### 2.14 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo

El Instituto reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, el Instituto comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

El Instituto, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

#### 2.15 Cuentas por Pagar

El Instituto reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

## 2.16 Préstamos por Pagar

El Instituto reconocerá como como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Los préstamos por pagar inicialmente se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

## 2.17 Beneficios a los Empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales se llevan mensualmente de manera consolidada, afectando directamente la cuenta por pagar sin tener que registrar ajustes por este concepto al final del ejercicio.

#### 2.18 Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Instituto que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquidará o revertirá

cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente

## 2.19 Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros del Instituto. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Instituto.

## 2.20 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

El instituto, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba por concepto de las transferencias, las retribuciones entre otros, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

#### 2.20.1 Donaciones Recibidas

Las donaciones recibidas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

#### 2.21 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o por el uso que terceros hacen de activos del Instituto, los cuales producen rentas, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

## 2.22 Reconocimiento Costos y Gastos

Se reconocerán como costos y gastos, los desembolsos que le sean atribuibles a la operación del Instituto en las fechas de operación según los periodos de ejecución de sus actividades misionales y hasta el final de la ejecución de las mismas. Los costos incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse a contratos y obras necesarias para la operación del Instituto. Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

#### 2.23 Cuentas de Orden

Se registra bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos, responsabilidades contingentes, como demanda administrativa y civil, los convenios de recursos recibidos en administración, los activos fijos dados de baja por obsolescencia o deterioro, los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración de proyectos que se encuentran vigentes y los valores que se pretenden recibir por indemnización de los equipos siniestrados y responsabilidades en proceso internas.

#### 2.24 Recursos Recibidos en Administración

El Instituto recibe de diferentes fuentes, nacionales y extranjeras, recursos para ejecución de convenios y como lo indica la normatividad contable estos recursos deben ser registrados en la subcuenta 290201 - Recursos recibidos en administración.

Teniendo en cuenta que la información exógena a enviar a la Dian en el formato 1001 "pagos y abonos a cuenta" nos exige que se reporte, conceptos como gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, aportes a seguridad social, seguros etc., el Instituto procedió a crear la siguiente estructura con el propósito de poder tener discriminado por tercero, cada uno de estos conceptos.

#### Estructura de la cuenta 290201-Recursos recibidos en Administración

AUXILIAR	CONCEPTO	NATURALEZA
290201900	RED-ADM – INGRESOS	CREDITO
290201901	RED-ADM – SALARIOS	DEBITO
290201902	RED-ADM - HONORARIOS	DEBITO
290201903	RED-ADM – SERVICIOS	DEBITO
290201904	RED-ADM - ARRENDAMIENTOS	DEBITO
290201905	RED-ADM - GASTOS DE VIAJES	DEBITO
290201906	RED-ADM - COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	DEBITO
290201907	RED-ADM – SEGUROS	DEBITO
290201911	RED-ADM - LOS DEMAS CTOS Y DEDUCCIONES	DEBITO

290201912	RED-ADM – TRANS. CONVENIOS Y TRASLADOS	DEBITO
290201913	RED-ADM – GASTOS OPERATIVOS Y SALIDAS A CAMPO	DEBITO
290201914	RED-ADM - IMPUESTOS	DEBITO
290201915	RED-ADM - DEVOLUCIONES	DEBITO
290201916	RED-ADM – INTERESES FINANCIEROS	DEBITO

Los auxiliares mencionados anteriormente fueron creados con centros de costos, los cuales corresponden a cada uno de los convenios. Esto nos permite seguir controlando los recursos de cada uno de los convenios sin excedernos contablemente del presupuesto entregado por la fuente financiadora y al mismo tiempo poder generar el reporte de información exógena a la Dian en el menor tiempo posible.

Cabe aclarar que al generar el balance de comprobación por subcuenta el saldo siempre debe ser crédito, igual si se genera por centro de costos del proyecto, en caso de ocurrir lo contrario significaría que al corte de mes se ha ejecutado más del valor recibido de la fuente financiadora, por lo que se procede a crear una cuenta por cobrar provisional, mientras se genera la factura según la forma de pago estipulada en los convenios.

Acerca del manejo de cuentas debito en la clase pasivo es importante resaltar, que en consulta realizada al asesor del INVEMAR en la Contaduría General de la Nación nos indicó que "esta clase de decisiones compete a la propia entidad, en el entendido que la dinámica que se establezca, sea coherente y consistente en no permitir que las operaciones a imputar, arrojen saldos débitos que puedan llegar a cambiar la naturaleza crédito, que le es propia a esta subcuenta."

#### NOTA 3 – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros.

No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por Banco de la República.

## NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021, está integrado por los saldos obtenidos en moneda funcional, tanto en caja como en los bancos y los diferentes derechos fiduciarios de uso particular del Instituto, no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible, a través de las cuentas corrientes y de ahorro abiertas en las entidades bancarias, las partidas que conforman este rubro son presentadas en el estado de Situación Financiera en la sección de los activos corrientes como se enuncian a continuación:

CONCEPTOS	2021	2020
Cuentas corrientes	12.386.388	10.318.046
Cuentas de Ahorro	3.800.229	1.081.403
Certificados de depósito de ahorro a término	405.466	0
•	16.592.083	11.399.449

El movimiento de estas cuentas corresponde a las transferencias que se obtiene del Ministerio de Hacienda, las cuales se originan en la ley de presupuesto anual. Le corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la capacidad de excluir o asignar los recursos teniendo en cuenta el presupuesto nacional. También están los desembolsos fuente de los recursos recibidos en administración y de la prestación de servicios.

Los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes, obedecen básicamente a los desembolsos que recibió el Instituto en el 2021 por los diferentes proyectos de investigación científica y las transferencias por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este saldo también quedaron las cuentas por pagar y reservas al cierre de la vigencia. El saldo de las cuentas de ahorros corresponde a liquidación del CDT 11707551 por valor de \$2.379.802.348,13 teniendo en cuenta las necesidades futuras de liquidez del Instituto, considerando la perspectiva del cierre de fin de año e inicio de actividades de año 2022.

Así mismo el Instituto posee un Certificado de Depósito a Término CDT N° 600000557467, emitido por el Banco Popular.

En el mes de octubre 2021, se constituye CDT No. 42164754, en el Banco BBVA por valor de \$405.465.851 a 90 días, con recursos del Fondo Común del Doctorado en Ciencias del Mar, de acuerdo con la autorización del Comité Directivo del Doctorado, mediante la Reunión Ordinaria del 05 de octubre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021, quedaron causados los intereses a que se tiene derecho, desde la fecha de constitución del CDT hasta el corte, aumentando así el valor de la inversión, puesto que los rendimientos generados por valor de \$5.465.851 han sido reinvertidos, en la medida que ha sido renovado el CDT.

Los CDT están constituidos de la siguiente manera:

CDT			TA	SA		
ENTIDAD	VALOR	PLAZO	NOMINAL	EFECTIVA	FECHA CONSTITUCION	FECHA VENCIMIENTO
*BANCO POPULAR	\$405.465.851	90 DIAS	2.359%	2.38%	OCTUBRE 21 - 2021	ENERO 21 - 2022

\*BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV confirmó sus calificaciones de AAA y de BRC 1+ del Banco Popular S. A. También confirmó sus calificaciones de AAA de los bonos ordinarios y de AA+ de los bonos subordinados del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular S. A. hasta por \$10 billones de pesos colombianos (COP).

\*El Banco de Popular, cuenta con la calificación AAA (Triple A) otorgado Value and Risk Rating S.A. (Sociedad Calificadora). que indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía

\*Calificación M1 (col) como Administrador de Activos de Inversión, concedida por Fitch Ratings Colombia SCV

Calificación AAA/F1+ (Col) en calificación Nacional de Largo y Corto plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia SCV.

## NOTA 5 - INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

En las inversiones de administración de liquidez se reconocen aquellos recursos financieros invertidos por el Instituto con la intención de obtener rendimientos a lo largo de la vigencia contractual de cada título, dentro de los cuales se tienen de dos tipos:

- ✓ A valor de mercado con cambios en el resultado
- ✓ A costo amortizado

CONCEPTOS	2021	2020
Inversiones administración - liquidez título participación (Carteras Colectivas)	82.824	130.899
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda (CDT)	0	2.745.528
	82.824	2.876.427

El Instituto posee recursos invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva – FIC de Fiduciaria Bancolombia y de acuerdo a su movimiento durante el 2021 describimos lo siguiente:

Calificación Fiduciaria Bancolombia:

Calificación M1 (col) como Administrador de Activos de Inversión, concedida por Fitch Ratings Colombia SCV

Calificación AAA/F1+ (Col) en calificación Nacional de Largo y Corto plazo, otorgada por Fitch Ratings Colombia SCV.

Además, Fiduciaria Bancolombia cuenta con excelentes calificaciones para sus fondos de inversión y fondo de pensiones voluntarias

Los Rendimientos del periodo de la Fiducuenta fueron por valor de \$1.155.762, aun cuando la situación económica del país estuvo algo debilitada por la crisis de la pandemia mundial afrontada.

Los recursos del pago recibido en la indemnización de parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, por el siniestro ocurrido con ocasión del encallamiento de la embarcación "B/I ANCON" en el Cabo de la Vela - Alta Guajira, se mantuvieron en cheque de gerencia del Banco de Bogotá 8115020 por valor de \$2.379.802.348,13 puesto que las entidades financieras no estaban ofreciendo tasas e intereses atractivos para reinvertir los recursos.

Por lo que considerando las perspectivas del cierre de fin de año e inicio de actividades 2022, se procede con la apertura de cuenta bancaria para consignar estos recursos, hasta tanta se retome una nueva inversión.

## **NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los siguientes clientes en la prestación de servicios sus saldos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2021	2020
Prestación de Servicio	2.991.660	2.307.235
Otras Cuentas Por Cobrar	164.571	157.237
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	-978.486	-387.163
	<u>2.177.744</u>	<u>2.077.309</u>

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas, se han evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar vencidas fueron por valor de 991.377 millones. El deterioro de estas mismas cuentas por cobrar se incluye en gastos de deterioro en el estado de resultados.

Para este periodo se registra un deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$987.486 millones de pesos.

	Fecha	F.Vcto.	Plazo	Venc.	Corriente	De 1 a 180	De 181 a 360	De 361 a 540	De 541 a 720	De 721 a 721	De 722 o mas	Total	Deterioro
311/22077 311/22077 0 1.469					\$1.191.279.168,05	\$803.572.233,13	\$7.353.686,00	\$93.616,00	\$5.480.979,11	\$0,00	\$978.448.367,60	\$2.986.228.049,89	
311/2017   311/2017   311/2017   0   1.481   9.000   50.00	31/12/2017	31/12/2017	0	1.461		•							· ·
3101/2019   3101/2019   10   1.430   30.00   30.00   30.00   30.00   50.00   50.00   50.00   50.00   51.00					. ,						* , .		
120027019   120027019   120027019   28   1,300   80.00   50.	31/12/2017	31/12/2017	0	1.461	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$270.499.111,00	\$0,00	\$270.499.111,00
7/10/2010   7/11/2010   31   786   \$0.00   \$0.													
1810    1810													
18002/2000   1900/2000   0   511   50.00   5													
1.989(2000)   1.09(2000)   1.													
1/98/2002   1/10/2002   31   32   33   35   30   30   30   30   30   30								. ,					
120442021   120642021   30   219   \$0,00   \$0,00   \$711,222.00   \$0,	1/09/2020	1/10/2020	30	456									
260942021   260942021   30   219   \$0,00   \$													
2007/2021   2008/2021   31   151   \$0.00   \$10.141.131.00   \$0.00													
\$\frac{20772021}{b000000000000000000000000000000000000													
160772021   16092021   31   137   \$0.00   \$3.96.416.98   \$0.00   \$0.					. ,								
160772021   16092021   31   137   \$0.00   \$5878.384.49   \$0.00   \$0.					. ,			. ,			. ,		
160772021   16092021   31   137   50.00   5865.281,27   50.00   50.00   50.00   50.00   50.00   50.00   50.00   60.00   60.00   60.00   60.00   61.0					. ,								
610/2021   611/2021   31   55   \$0,00   \$11,911.97(0)   \$0,00   \$0,0			31	137	\$0,00								
610/2021   611/2021   31   56   \$0,00   \$1.911.407,00   \$0,0					. ,								
1771/2021   1711/2021   31   54   \$0,00   \$20.133.365.00   \$0,00   \$					. ,								
13/19/2021   13/11/2021   31   48   \$0.00   \$496.933.00   \$0.00   \$0.00   \$0.00   \$0.00   \$0.00   \$0.00   \$0.00   \$31/09/2021   31/09/2021   31/09/2021   31/09/2021   31/09/2021   30   61   \$0.00   \$13.151.092.50   \$0.00					. ,								
3110/2021 3110/2021 0 61 \$0.00 \$1.948.161.00 \$0.00 \$					. ,			. ,	· · · · · ·		. ,		
S1/10/2021   S1/10/2021   O   61   S0.00   S1.151.05.25   S0.00   S0													
S111/2021   S12/2021   30   26   S0.00   S1.584 (28.00   S0.00   S0.					. ,	. ,							
Self-1/2021   Self-20201   30   26   \$0.00   \$88.406.506.00   \$0.00					. ,								
8/11/2021 8/12/2021 30 26 \$0.00 \$17.664.521.99 \$0.00 \$			30		\$0,00	\$2.882.704,00					\$0,00		
8/11/2021 8/12/2021 30 23 \$0.00 \$22,943.807.00 \$0.00 \$					\$0,00	\$68.406.508,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00			\$0,00	
8/11/2021 8/12/2021 30 23 \$0.00 \$3.736.376.10 \$0.00 \$0					. ,								
9/11/2021   9/12/2021   30   22   \$0.00   \$371.336.00   \$0.0													
11/11/2021   11/12/2021   30   20   \$0.00   \$107.825.000.00   \$0.00					. ,								
12111/2021   12/12/2021   30					. ,								
20111/2021   20112/2021   30					. ,								
24/11/2021 24/12/2021   30			30		\$0,00								
26/11/2021   26/12/2021   30   5   \$0.00   \$424.877.00   \$0.					\$0,00								
30/11/2021   30/11/2021   0   31													
30/11/2021   30/11/2021   0   31   \$0.00   \$66.987.402.00   \$0.00													
1/12/2021													
2/12/2021   2/01/2022   31											. ,		
7/12/2021         7/01/2022         31         0         \$59.030.917,47         \$0.00													
9/12/2021   9/01/2022   31   0   \$14.600.000,00   \$0				0									
10/12/2021 10/01/2022 31 0 \$44.937.445,99 \$0,00 \$0,0				21									
10/12/2021   10/01/2022   31   0   \$12.976.510,00   \$0,00													
13/12/2021         13/01/2022         31         0         \$80.000.000,00         \$0,00													
14/12/2021         14/01/2022         31         0         \$188.390.400,00         \$0,00 <td></td> <td>. ,</td> <td></td> <td></td>											. ,		
14/12/2021         14/01/2022         31         0         \$62.796.800,00         \$0,00													
15/12/2021   15/01/2022   31   0   \$322.886.708,00   \$0,00								. ,			. , ,		
15/12/2021   15/01/2022   31   0   \$48.457.666,00   \$0,00													
16/12/2021         16/01/2022         31         0         \$5.912.079,46         \$0,00													
17/12/2021         17/01/2022         31         0         \$455.536,80         \$0,00													
21/12/2021       21/01/2022       31       0       \$46.457.600,00       \$0,00 <td></td>													
28/12/2021     28/01/2022     31     0     \$67.599.555,00     \$0,													
29/12/2021     29/01/2022     31     0     \$6.717.653,20     \$0,0													
30/12/2021 28/02/2022 60 0 \$28.746.000,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00													
						\$0,00	\$0,00	\$0,00			\$0,00	\$0,00	

Como se pudo observar en el detalle anterior tenemos cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad con vencimientos superiores a los 722 días por valor de \$978.448.368

NIT	CLIENTE	FECHA	F.VCTO.	PLAZO	VENC.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA		
890399002	CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA					\$292.977.441	PODER OTORGADO A LA FIRMA DE ABOGADOS SCOLA ABOGADOS SAS PARA PRESENTAR DEMANDA.		
	FC2-00001334	7/10/2019	7/11/2019	31	785	\$292.977.441			
892115015	GOBERNACION DE LA GUAJIRA					\$270.499.111	PROCESO ENCARGADO A LA FIRMA DE ABOGADOS SCOLA ABOGADOS SAS PARA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA		
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.461	\$270.499.111			
892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA					\$27.808.957	PROCESO ENCARGADO A LA FIRMA DE ABOGADOS SCOLA ABOGADOS SAS PARA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA		
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.461	\$17.858.740			
	AJ -00004790	01/31/2018	01/31/2018	30	1430	\$9.950.217			
900915763	GIEPSA S.A.S.					\$387.162.859	DEMANDA PRESENTADA, RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA		
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	1.461	\$271.014.001			
	FC2-00001102	02/12/2018	03/12/2018	28	1.390	\$116.148.858			
		TOTAL							

Los valores más representativos de este grupo son los siguientes:

<u>Prestación de servicios</u>: A continuación, se mencionan los servicios prestados que cuentan con los saldos más representativos del año 2021:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
CORALINA	439.578	14.72%
GIEPSA S.A.S.	387.163	12.96%
Sociedad Portuaria Puerto Nuevo "PNSA"	371.344	12.43%
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	292.977	9.81%
Gobernación de la Guajira	270.499	9.06%
Distrito Turístico y Cultural Cartagena de India	150.000	5.02%
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación	121.244	4.06%
Fundación Omacha	107.825	3.61%
ARCADIS Nederland B.V	101.336	3.39%
Servicios de Ingeniería y Ambiente S.A.S	89.641	3.00%
UNEP - United Nations Environment Programme	80.138	2.68%
Corporación Autónoma Regional del Atlántico	80.000	2.68%
	<u>2.491.745</u>	<u>83.44%</u>

Otras Cuentas por Cobrar: Compuesta principalmente por la cuenta, pago por cuenta de terceros que a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$133.655 millones, representado inicialmente por las incapacidades pagadas a los empleados y que están pendientes de devolución por parte de las Entidades prestadoras de servicios de salud – EPS.

## NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

CONCEPTOS	2021	2020
Bienes y Servicios pagados por Anticipado	41.955	48.305
Avances y Anticipos Entregados	94.067	52.360

Recursos Entregados en Administración	7.145.000	0
Total	<u>7.281.022</u>	<u>100.665</u>

Corresponde al siguiente detalle.

- <u>Bienes y Servicios pagados por Anticipado:</u> El saldo más representativo de esta cuenta corresponde a una póliza de Cumplimiento tomada a Seguros Generales Suramericana S. A.
- <u>Avances y anticipos entregados:</u> Representa los recursos entregados a los diferentes contratistas en el periodo 2021; se relacionan a continuación:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACION
Nautiagro S.A.S.	92.345	100.00%
	<u>92.345</u>	<u>100,00%</u>

## Objeto del contrato:

<u>TERCERO</u>	OBJETO CONTRATO
Nautiagro S.A.S.	CV-103/2021 Compra por Parte de INVEMAR y la Venta por Parte del Contratista de una Embarcación Menor con Dos Motores Fuera de Borda Y Remolque.

<u>Recursos Entregados en Administración:</u> Este saldo corresponde al convenio interadministrativo N° 815 de 2021 suscrito con el Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible, el cual se constituyó una fiducia para el manejo de los recursos.

#### NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo, comprende los bienes tangibles de propiedad, que son utilizados para la prestación del servicio y la administración de la Entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un (1) año. De igual manera, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Registra los activos al costo de adquisición.

El gasto por depreciación a 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultado como sigue:

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Instituto evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

GRUPO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificaciones			80 años
- Pisos	Línea recta	Cero	30 años
- Baños			20 años
Maquinarias	Línea recta	Cero	15 años
Equipos de transporte	Línea recta	Cero	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Cero	8 años
Equipos medico científico	Línea recta	Cero	10 años
<ul><li>Equipo de computación</li><li>Computadores Portátiles y de Escritorio</li><li>Impresoras y Servidores</li></ul>	Línea recta	Cero	6 años 5 años
Equipo de comunicación	Línea recta	Cero	5 años
Libros y Publicaciones Inv. y Consulta	Línea recta	Cero	30 años

En el siguiente detalle se puede observar el comportamiento general de la Propiedad, planta, planta y equipo:

## Propiedad Planta y Equipo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021

	VALORES DE INCORPORACION			DEPRECIACIONES			DETERIORO	RESULTADOS		
Cuenta Principal	Valores al comienzo del ejercicio	compras	Disminuciones (bajas)	Valorizaciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Aumentos (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		Neto resultante al 31.12.21
					COP\$					
Terrenos	31.943.984.784				31.943.984.784	-	-	-		31.943.984.784
Edificaciones	32.299.212.829	336.657.129	-		32.635.869.958	(2.707.069.679)	(416.466.511)	(3.123.536.189)		29.512.333.769
Maquinaria y Equipo	2.473.160.206	46.511.098	33.728.888		2.485.942.415	(1.018.683.645)	(167.045.715)	(1.185.729.360)	-	1.300.213.056
Equipo de Oficina	2.083.236.906	164.605.515	21.069.294		2.226.773.126	(1.650.441.810)	(203.627.456)	(1.854.069.266)		372.703.861
Equipo de Computación y	3.217.438.769	254.749.907	190.830.207		3.281.358.469	(2.372.800.071)	(122.763.284)	(2.495.563.355)		785.795.113
Equipo Médico-Científico	9.831.302.158	2.057.171.540	440.106.886		11.448.366.813	(4.244.259.174)	(522.538.668)	(4.766.797.842)	(80.426.318)	6.601.142.652
Flota y Equipo de Transpoi	1.545.050.329	-	-		1.545.050.329	(655.288.969)	(92.355.729)	(747.644.698)		797.405.631
Equipo de Comedor y Coci	35.175.962	-	-	-	35.175.962	(21.366.517)	(4.396.995)	(25.763.512)		9.412.450
Bienes de Arte y Cultura	92.745.534	-	-	-	92.745.534	(4.152.824)	(3.108.789)	(7.261.612)		85.483.921
Activos Fijos en Transito	-	-	-		-	-		-		-
Totales al 31.12.21	83.521.307.476	2.859.695.189	685.735.275	-	85.695.267.390	(12.674.062.688)	(1.532.303.147)	(14.206.365.834)	(80.426.318)	71.408.475.237

## **NOTA 9 – PROPIEDADES DE INVERSION**

Corresponde a las propiedades que el Instituto posee en el Edificio Prado Plaza (Oficinas, Parqueaderos, Locales y Cuartos útiles)

## Propiedades de Inversión

8Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021

	VALORES DE INCORPORACION			DEPRECIACIONES			RESULTADOS		
Cuenta Principal	Valores al			Valoros al ciorro	Acumuladas	DEL EJERCICIO		Acumuladas al	Neto resultante
	comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio al comienz del ejercicio		Aumentos (1)	Ajustes	cierre del ejercicio	al 31.12.21
	COP\$								
Edificaciones	1.048.926.927	-		1.048.926.927	(33.041.643)	(15.257.351)		(48.298.994)	1.000.627.933
Totales al 31.12.21	1.048.926.927	-	-	1.048.926.927	(33.041.643)	(15.257.351)	-	(48.298.994)	1.000.627.933

## NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020
Otras Cuentas por Pagar	756.165	930.391
Descuentos de Nómina	0	46.332
Impuesto al valor agregado – IVA	101.018	58.744
Retención en la Fuente	132.794	196.895
Adquisición de Bienes y Servicios	243.846	278.370
Recaudos a Favor de Terceros	26.601	78.325
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	5.707	5.926
	<u>1.266.131</u>	<u>1.594.983</u>

## Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Instituto en el desarrollo de sus actividades como Institución de Investigación científica. A continuación, se relaciona los saldos de los contratos más representativos a corte 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Comercializadora Leysamar S.A.S	227.700	30.11%
Fundación Csiro Chile Research	78.999	10.45%
Hydroceanica Ingenieros S.A.S.	53.017	7.01%
Universidad De Antioquia	49.394	6.53%
Fundación Natura	37.034	4.90%
Aquabiosfera SAS	35.043	4.63%
Enviteck S.A.S.	31.280	4.14%
Fundación Omacha	30.400	4.02%
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	30.159	3.99%
Instrusupport S.A.S.	20.367	2.69%

Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA	20.112	2.66%
	<u>613.505</u>	<u>81.13%</u>

## Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
Comercializadora Leysamar S.A.S	<ul> <li>PS-145.21 Servicios De Transporte Marítimo De Personal Científico Para Realización De Un Crucero De Investigación En El Área Del Cañón De Sangianga, Pacífico Colombiano.</li> </ul>
Fundación Csiro Chile Research	<ul> <li>CC-009.21 Aunar Esfuerzos Técnicos Y Económicos Para Desarrollar Insumos Técnicos Para La Restauración De Manglares En La CGSM Y El Fortalecimiento De Capacidades Locales.</li> </ul>
Hydroceanica Ingenieros S.A.S.	<ul> <li>OS-161.21 Servicios profesionales para realización de estudio especializado oceanográfico de ingeniería hidráulica y costera, para el estudio de las alternativas de diseño de las obras de protección y de mantenimiento del acceso en el área de influencia de El Laguito, y el análisis de su impacto en la dinámica oceanográfica de la zona, en el marco de las actividades del Convenio Interadministrativo Derivado No.1 del Convenio Marco No. 719 de 2021.</li> </ul>
Universidad De Antioquia	<ul> <li>OS-110.21 Servicios De Clasificación Taxonómica Por Secuencia Y Filogenia De 58 Bacterias (Marcador 16s) Y 13 Hongos (Marcador Its) Para Conocer La Biodiversidad De Bacterias Y Hongos Cultivables Presente En Sedimentos Marinos.</li> <li>MC-034.21 Servicios De Análisis Cualitativo Por Hplc-Masas En Modo Positivo O Negativo De Muestras Líquidas.</li> </ul>
	<ul> <li>OS 042-2021 Servicio De Clasificación De Taxonómica Por Amplificación, Secuenciamiento Y Análisis Filogenético De Marcador Molecular Y Bacteriano De 16s (Regiones Variable V3/V4) De Once (11muestras De Microplásticos Marinos Y Servicio De Análisis Metagen.</li> </ul>
Fundación Natura	OTRO SI N°6 Convenio N° 004.2017 Desarrollar De Manera Y De Acuerdo Con Las Obligaciones Y Responsabilidades Establecidas En El Convenio MAPCO Según Acuerdo Env/2016/380/526

AQUABIOSFERA SAS	<ul> <li>PS-170.21 Servicios Profesionales En Sistema De Información Geográfico Para La Actualización Mapa A 50k De Ecosistemas Marinos Someros En San Andres, Providencia Y Santa Catalina, Serrana, Quitasueño Y Roncador.</li> </ul>
Enviteck S.A.S.	<ul> <li>Adición Nº 1 Otrosí Y Prorroga Nº 2 Al Cv-126.20 Compra, Instalación Y Puesta En Marcha De Una Estación Meteoceonografíca.</li> </ul>
Fundación Omacha	<ul> <li>CC 014.21 Aunar Esfuerzos Técnicos Y Económicos Para Implementar Acciones Conjuntas De Restauración Ecológica En El Ecosistema De Manglar, Con La Participación Activa De Las Agremiaciones De Las Comunidades Locales De San Bernardo Del Viento, Departamento.</li> </ul>
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Pago de parafiscales mes de diciembre 2021.
INSTRUSUPPORT S.A.S.	<ul> <li>OS-081.21 Servicio De Mantenimiento Preventivo De Equipos Científicos Marca Zhimadzu.</li> </ul>
Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA	Pago de parafiscales mes de diciembre 2021.

## Impuesto al valor agregado y retención en la fuente

Representa los valores recaudados por concepto de impuesto a las ventas, impuesto a la renta e impuesto de industria y comercio fueron declarados y pagados en el mes de enero de 2022.

## Adquisición de bienes y servicios – proveedores

Se incluyen los valores pendientes de pago que tiene el Instituto por la adquisición de bienes y servicios en modalidad de crédito, los cuales fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2021. Los más representativos son:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Purificación Y Análisis De Fluidos S.A.S.	26.924	11.04%
Casa Científica Blanco Y Compañía S.A.S.	23.319	9.56%
Quimifex S.A.S.	19.708	8.08%

Minard Electronics & Robotics	18.327	7.52%
Comercializadora La Campana 2 S.A.S.	15.558	6.38%
Instrusupport S.A.S.	15.150	6.21%
Avantika Colombia S.A.S.	12.827	5.26%
LAB Brands S.A.S.	12.678	5.20%
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos De Colombia	9.541	3.91%
	<u>154.032</u>	<u>63.17%</u>

## Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS		
Purificación Y Análisis De Fluidos S.A.S.	ADICION N° 1 OSUM 040.21 Adquirir Módulos Pretratamiento Q-Gard-T1, Módulos De Ultra Purificación Quantum Tex, Unidad De Filtración y Lámpara De Luz Ultravioleta Para Equipos Milli-Q, Para Dar Cumplimiento a los Diferentes Compromisos Adquiridos.		
Casa Científica Blanco y Compañía S.A.S.	<ul> <li>OSUM 154.21 Suministro y Servicio De Instalación Del Detector Del Analizador De Carbono Orgánico Total Ndir Assy L.</li> </ul>		
Quimifex S.A.S.	<ul> <li>ADICION N°4 OSUM 035.21 Adquirir Insumos y Reactivos Generales De Laboratorios Necesario Para El Procedimiento y/o Análisis Fisicoquímicos, Microbiológicos, Levantamiento y Análisis De La Calidad De Aguas y Sedimentos y Organismos.</li> </ul>		
Minard Electronics & Robotics	<ul> <li>OCI 036-2021 Compra de un Instrumento Oceanográfico para Mediciones de Ph y Temperatura Minfet.</li> </ul>		
Comercializadora La Campana 2 S.A.S.	<ul> <li>OSUM 022.21 Suministro periódico de elementos de limpieza y cafetería para uso institucional.</li> </ul>		
Instrusupport S.A.S.	OC -2693 Compra de accesorio para equipo de laboratorio		
Avantika Colombia S.A.S.	<ul> <li>OSUM 039.21 Suministro periódico de insumos y reactivos generales de laboratorios.</li> </ul>		

LAB Brands S.A.S.	<ul> <li>OC-1444 Compra de materiales y suministros de laboratorio.</li> <li>OC-2445 Compra de electrodo</li> </ul>
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos De Colombia	<ul> <li>Suministro de bonos redimibles de dotación para personal vinculado</li> </ul>

## **NOTA 11 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales o convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. El saldo a 31 de diciembre de 2021 es de \$1.601.932. La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Cesantías	574.372	446.139
Vacaciones	600.040	419.961
Nomina por pagar	28.373	20.348
Intereses Sobre Cesantías	60.951	50.098
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	40.209	40.411
Aportes a Riesgos Laborales	20.240	19.253
Primas de Vacaciones	0	349
Aportes a Fondos Pensionales	156.180	150.858
Aportes a Seguridad Social en Salud	121.567	115.904
Total	<u>1.601.932</u>	<u>1.263.321</u>

El consolidado de obligaciones por pagar por cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano. Cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de las prestaciones de los trabajadores del Instituto existe una prestación extralegal que corresponde al pago de una prima de vacaciones en la cual se reconocen quince (15)

días del salario que devengue el trabajador a la fecha en que cause el derecho, el cual se hará consignando el valor correspondiente en el pago de la nómina del mes en el cual al trabajador le cause el derecho a vacaciones. Si finaliza su contrato se paga ese beneficio de manera proporcional al tiempo laborado.

Es de precisar que las prestaciones laborales de los empleados que están vinculados a proyectos se cargan a los recursos recibidos en administración, por ende, no van al costo operativo del Instituto.

Dentro de los beneficios que otorga el Instituto se encuentran el Seguro de Vida y Seguro Exequial, el cual es una alternativa para los trabajadores para tener acceso a servicios especializados en temas relacionados con posibles accidentes tanto dentro como fuera del trabajo.

No tenemos beneficios a largo plazo, no existen convenciones de trabajo colectivas.

## NOTA 12 - OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2021	2020
Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios	156.691	0
Recursos Recibidos en Administración	16.330.459	10.492.458
	<u>16.487.150</u>	<u>10.492.458</u>

<u>Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios:</u> este saldo corresponde a anticipos de contratos de prestación de Servicios, los cuales se describen a continuación:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
AQUABIOSFERA S.A.S.	58.077	37%
PROMIGAS SA ESP	52.454	33%
Sociedad Portuaria ECOPUERTO S.A.	46.160	29%
Total	<u>156.691</u>	<u>100%</u>

## Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
AQUABIOSFERA S.A.S.	<ul> <li>Primer pago en calidad de anticipo equivalente al 40% del valor básico, correspondiente a la Orden de Compra N° 987-21, cuyo objeto es: "análisis fisicoquímico en muestras de aguas y sedimentos marinos".</li> <li>Primer pago en calidad de anticipo equivalente al 40% del valor básico, correspondiente a la Orden de Compra N° 986-21, cuyo objeto es: "análisis fisicoquímico en muestras de aguas y sedimentos marinos".</li> <li>Primer pago en calidad de anticipo equivalente al 40% del valor básico, correspondiente a la Orden de Compra N° 976-21, cuyo objeto es, "análisis fisicoquímico en muestras de aguas y sedimentos marinos".</li> </ul>
PROMIGAS S.A. E.S.P.	<ul> <li>Primer pago en calidad de anticipo equivalente al 15% del valor básico, correspondiente a la Orden de Compra N° 4800012858, cuyo objeto es: "Servicio para la realización de estudios complementarios al documento "INVEMAR- GEO 2020 dinámica sedimentológica.</li> </ul>
Sociedad Portuaria ECOPUERTO S.A.	Anticipo de la Orden de Compra N° 202008001

## Recursos recibidos en administración

Corresponden a los convenios y/o proyectos que han sido firmados por el Instituto con diferentes fuentes, para la realización de proyectos de investigación científica. Las fuentes financiadoras con los saldos más representativos al cierre del año 2021 se relacionan a continuación:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	7.399.586	45.31%
Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.276.309	7.82%
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	1.084.097	6.64%
UNAL – UDEA – UTADEO – UNIMAG – UNIVALLE – UNINORTE.	811.164	4.97%

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	542.135	3.32%
Sociedad Portuaria Puerto Nuevo	459.035	2.81%
Unión Europea	363.306	2.22%
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	215.676	1.32%
	12.151.308	<u>74.41%</u>

#### NOTA 13 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2021	2020
Crédito para construcción nueva sede	243.021	487.722
	<u>243.021</u>	<u>487.722</u>

## Crédito para construcción nueva sede

Representa el crédito recibido de Bancolombia y que fue destinado para la construcción y puesta en marcha de la nueva sede de Invemar. Este crédito se recibió en dos desembolsos de \$ 4.000 millones el 27 de julio y 16 de noviembre de 2012 y será pagadero en 16 cuotas semestrales de \$ 250 millones.

Debido a la Pandemia por COVID 19 y la afectación de flujos de caja, el Invemar se acogió al alivio del sistema bancario para reprogramación del pago de la obligación.

A corte 31 de diciembre de 2021 quedó pendiente de cancelar una cuota, la cual se pagó el 13 de enero de 2022.

FECHA	APORTE CAPITAL	INTERESES	TOTAL
02/07/2021	244.701	13.821	258.523

Vale aclarar que el Invemar no presenta ningún otro tipo de obligaciones financieras diferentes a la descrita anteriormente, la mayor parte de sus gastos y costos e inversiones se financian con recursos administrados que manejamos con otras entidades y universidades que utilizan nuestros servicios.

## NOTA 14 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Atendiendo a su objeto social, el Instituto en materia de impuesto de renta es una entidad no contribuyente.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años 2019 y 2020 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

#### NOTA 15 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL

CONCEPTO	2021	2020
Aportes sociales	287.905	287.905
Capital fiscal	29.316.002	27.672.884
Resultado del Ejercicio	2.920.526	-428.875
Resultados de Ejercicios Anteriores	46.420.107	46.848.982
	<u>78.944.540</u>	<u>74.380.896</u>

## Aportes sociales

Los aportes sociales del instituto que se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado a través del Ministerio de Defensa – Armada Nacional, las diferentes Universidades e Institutos privados para su creación.

Son miembros del Instituto las entidades que se relacionan a continuación:

MIEMBROS	APORTE SOCIAL	PARTICIPACIÓN	TIPO DE ENTIDAD
Universidad del Valle	23,787	8.26 %	Público del nivel nacional descentralizado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.	35,530	12.35 %	Público regida bajo las normas del derecho privado
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	34,401	11.95 %	Público regida bajo las normas del derecho privado

Universidad Jorge Tadeo Lozano	23,787	8.26 %	Privado
Colciencias	25,000	8.68 %	Pública de carácter nacional y del sector central
Universidad Nacional de Colombia	7,000	2.43 %	Pública de nivel nacional y del sector central
Ministerio de Defensa - Armada Nacional	78,300	27.20 %	Pública de nivel nacional y del sector central
Universidad de Antioquia	28,600	9.93 %	Pública de nivel departamental descentralizado
Universidad de Justus Liebig de Giessen – Alemania	31,500	10.94 %	Entidad extranjera
	<u>287,905</u>		

## NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Este segmento incluye los valores que le permite al Instituto controlar las operaciones realizadas con terceros y que por su naturaleza no afecta su situación financiera ni sus rendimientos, adicional a ello también permite ejercer controles administrativos sobre bienes y derechos.

El saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

 Las pretensiones indemnizatorias de la demanda por responsabilidad civil instaurada por el Instituto en contra del Ingeniero Jorge Luis Guresso Peña, por los daños y gastos ocasionados en ocasión del colapso de las terrazas realizadas mediante contrato de obra civil No. O 012-08 (\$ 342,083)

En la medida en que el Instituto tenga nueva información acerca de los hechos económicos asociados, reflejará apropiadamente dichos hechos en los estados financieros.

 Activos dados de baja totalmente depreciados y que están destinados a la venta (\$78.810).

## NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación se incluyen los valores que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse salidas de recursos en detrimento del Instituto. Sobre la cuales

se hará una evaluación permanente sobre los riesgos que puedan sobrevenir y afectar el flujo de fondos de operación del Instituto.

El saldo de esta cuenta está representado por:

#### a) Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

En esta cuenta se registra el valor de las pretensiones en demandas interpuestas por terceros en contra del INVEMAR.

El saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

 Las pretensiones indemnizatorias de la demanda laboral instaurada por el señor José Eugenio Polo Solera en contra del Instituto, para que se declare la nulidad del traslado al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS y se condene a las entidades demandadas INVEMAR, PORVENIR, COLFONDOS Y COLPENISONES a pagar los daños y perjuicios ocasionados al demandante, al no poder gozar de su pensión. Que las mismas deben ser condenadas a pagar las costas procesales.

De acuerdo al cálculo de la provisión contable para procesos judiciales del Sistema Único de información Litigiosa del Estado eKOGUI, nos arroja registrar en cuentas de orden el valor de \$59.933.201.

## b) Bienes recibidos en custodia

Corresponde a los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración y que son utilizados por el Instituto para llevar a cabo las actividades de los proyectos que los financian. Dichos activos son devueltos al finalizar el proyecto a la fuente financiadora o pasar a hacer parte de la propiedad planta y equipo si ellos así lo autorizan.

## c) Ejecución de proyectos de Inversión

En esta cuenta se registra el valor de los convenios recibidos en administración.

#### **NOTA 18 – INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION**

La desagregación de los Ingresos sin contraprestación corresponde en su totalidad a las transferencias que obtiene del Ministerio de Hacienda, las cuales se originan en la ley de presupuesto anual y se detalla como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Transferencias y Subvenciones	24.455.277	17.769.518
	<u>24.455.277</u>	<u>17.769.518</u>

Le corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la capacidad de excluir o asignar los recursos antes mencionados teniendo en cuenta el presupuesto nacional.

## **NOTA 19 – INGRESOS CON CONTRAPRESTACION**

Se reconocen todos los ingresos con contraprestación que se originan por la prestación de servicios y por el uso que terceros realizan y generan ingresos con de los activos del instituto. Adicionalmente intereses, que provienen por la utilización del sector financiero. Así mismo parte de estos ingresos se reconocen teniendo en cuenta los avances y las tareas acordadas, estimando confiabilidad por el grado de avance de cada servicio y las condiciones contractuales previamente acordadas.

CONCEPTO	2021	2020
Venta de Servicios	1.358.209	1.941.127
	<u>1.358.209</u>	<u>1.941.127</u>

En esta cuenta se registran todos los ingresos generados por concepto de consultorías. Los ingresos más representativos por venta de servicios durante el año 2021, se dieron con las compañías que a continuación se relacionan:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Carbones del Cerrejon Limited	393.815	29.28%
AG Consultores Ambientales S.A.S	104.364	7.76%
Aquabiosfera S.A.S.	98.536	7.33%
South Pole Carbon Asset Management S.A.S.	97.600	7.26%
Servicios de ingeniería y ambiente S.A.S	89.340	6.64%
Mcs consultoría y monitoreo ambiental	87.432	6.50%
K-2 ingeniería S.A.S	78.393	5.83%
	<u>949.481</u>	<u>70.59%</u>

## NOTA 20 - OTROS INGRESOS

Se reconocen como otros ingresos los intereses financieros correspondiente al pago que realizan terceros por el uso de efectivo y sus equivalentes del Instituto. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva que paga la entidad financiera.

CONCEPTO	2021	2020
Financieros	216.882	307.276
Ingresos Diversos	56.037	106.208
Ŭ	272.919	413.484

#### **Financieros**

En el 2021 corresponde al valor de los ingresos obtenidos de instrumentos financieros generados por las inversiones negociables, cuentas de ahorro y por la valorización a precios de mercado del portafolio de inversiones en moneda nacional.

#### Diversos

En el año 2021 el saldo de esta cuenta está representado principalmente por indemnizaciones por siniestro de equipos y reparación de daños MC-006-21 suscrito con ARQCOMN S.A.S. Ingresos por arrendamiento que percibe el Instituto de acuerdo a los contratos pactados para el uso de activos propios. Y los otros ingresos provienen por aprovechamientos contables que corresponden a partidas no monetarias generados por las cuentas por cobrar.

#### NOTA 21 - GASTOS ORDINARIOS Y COSTO DE VENTA

En esta denominación se incluyen los conceptos que representan los gastos y costos asociados con actividades misionales y administrativas de dirección, planeación y apoyo científico del Instituto como son: Sueldos y Salarios de Personal, Contribuciones Imputadas como Incapacidades, Indemnizaciones, entre otros. Además de las contribuciones Efectivas, como son los Aportes parafiscales y Aportes para la Seguridad Social.

CONCEPTO	2021	2020
Sueldos del personal	7.956.595	7.710.405
Contribución imputadas	14.009	10.718
Contribuciones efectivas	2.040.911	1.953.834
Aportes sobre la nómina	393.720	376.124
Prestaciones Sociales	1.927.643	1.863.163
Capacitación, bienestar social y estímulos	20.382	52.719
Dotación y suministro a trabajadores	57.977	20.148

Otros gastos de personal diversos	1.130	1.143
Vigilancia y seguridad	328.837	432.490
Materiales y suministros	717.764	679.536
Mantenimiento	1.627.481	1.405.548
Servicios públicos	800.936	814.329
Arrendamientos	80.629	86.436
Viáticos y gastos de viaje	524.292	126.984
Impresos, publicaciones y suscripciones	122.555	82.110
Fotocopias	133	0
Comunicaciones y transportes	174.321	68.529
Seguros generales	872.778	782.373
Contratos de Administración	23.455	28.394
Combustibles y lubricantes	120.485	26.582
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	98.359	20.114
Elementos de aseo y cafetería	70	10.551
Contratos de aprendizaje	40.528	54.263
Gastos legales	2.509	644
Intangibles	152.933	70.186
Honorarios	1.532.249	397.316
Servicios	216.461	382.810
Otros Gastos Generales	1.451	1.449
Impuestos, contribuciones y tasas	182.835	179.683
Costo de servicios y bienes	353.728	664.146
	20.387.156	18.302.727

#### NOTA 22 - DETERIORO - DEPRECIACIONES - AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CONCEPTO	2021	2020
Deterioro de cuentas por cobrar	591.323	45.342
Softwares	7.222	0
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	1.949.688	1.950.151
Depreciación de Propiedades de Inversión 15.257		
Total	<u>2.563.490</u>	<u>2.010.750</u>

#### Prestación de servicios

En el 2021 corresponde al valor estimado de la posible pérdida por deterioro que se origina en las cuentas por cobrar.

#### Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, el cual se calcula teniendo en cuenta el costo, valor residual, la vida útil y los deterioros.

#### **NOTA 23 – OTROS GASTOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	2021	2020
Ajuste por diferencia en cambio	12.545	5.190
Financieros	8.344	55.788
Diversos	194.343	178.548
Total	215.232	<u>239.526</u>

Registra el valor de los gastos pagados o causados en que incurre el Instituto para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de sus actividades.

#### **Financieros**

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los intereses cancelados a Bancolombia por el crédito obtenido para la construcción de la actual sede de Invemar.

#### Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al gasto por diferencia en cambio originado por las inversiones negociables, cuentas bancarias y convenios suscritos en moneda extranjera.

#### NOTA 24 - BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES MUSEO

Los especímenes marinos y costeros que forman parte del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) y que por su carácter científico e investigativo no tienen un valor comercial, no deben reconocerse como un activo dado que, si bien corresponden a bienes tangibles que podrían generar un potencial de servicios para la entidad, no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su incorporación en la información contable del INVEMAR. Por lo tanto, debe proceder a revelarlas a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en las notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de las mismas.

# <u>Colecciones del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) - Makuriwa del INVEMAR</u>

Durante el año 2021, El Museo de Historia Natural Marina de Colombia cuenta en la actualidad con 84773 lotes de organismos marinos, de los cuales el 81% cuentan con su información sistematizada en el Sistema de Información de Biodiversidad Marina - SIBM. El material conforma 43 colecciones, que incluyen vertebrados, invertebrados, plantas, algas, bacterias, hongos y tejidos. Estas cifras varían de manera constante de acuerdo a las actividades de curaduría, ingresos y sistematización realizadas. Asimismo, dentro de las colecciones del Museo se cuenta con material en proceso de catalogación, así como de muestras mixtas. A continuación, se desglosa el número de lotes por colección.

ID	COLECCIÓN	Total Lotes Catalogados + En Proceso 2021
	BACTERIAS	
1	Actinobacteria	38
2	Firmicutes	354
3	Bacteroides	18
4	Proteobacteria	210
5	Bacterias en proceso	491
	HONGOS	
6	Ascomycota	45
	Basidiomycota	1
	Hongos sin diferenciar	89

7	Foraminifera	3764
8	Porifera	2498
9	Cnidaria	5007
10	Mollusca	15509
11	Brachipoda	13
12	Annelida	8211
13	Echinodermata	5551
14	Crustácea	12443
15	Chelicerata	33
16	Hexapoda	103
17	Bryozoa	2314
18	Chaetognata	26
19	Echiurida	1
20	Gnatastomulida	1
21	Hemichordata	3
22	Nematoda	492
23	Nemertea	154
24	Phoronida	2
25	Priapulida	1
26	Sipuncula	335
27	Platyhelmintes	82
28	Cephalochordata	16
29	Tunicata	257
30	Peces	15342
31	Mammalia	5
32	Amphibia	1
33	Reptilia	17
	MACROALGAS	
34	Rodophyta	775
35	Ochrophyta	258
36	Chlorophyta	243
37	Cyanophyta	75
	Algas en proceso	611
38	Plancton	4956
39	Tejidos	3338
40	Tracheophyta	7
41	Miryapoda	2
42	Myzozoa	20
43	Kinorhyncha	5

Muestras Mixtas	1056
TOTAL	84773

#### **Material tipo**

Entre las colecciones del Museo se destacan por su importancia los ejemplares denominados "tipo" que son los que han servido para la descripción de nuevas especies. La colección de tipos está compuesta por 401 lotes correspondientes a 122 especies diferentes e incluye 78 holotipos, 316 paratipos y 7 lotes de otros tipos.

	MATERIAL TIPO 2021			
Colección	Holotipos	Paratipos	Otros tipos	Subtotal
Peces	22	79	0	101
Moluscos	21	81	0	102
Crustáceos	17	61	7	85
Poríferos	7	77	0	84
Cnidarios	4	9	0	13
Anélidos	5	6	0	11
Platelmintos	1	1	0	2
Equinodermos	1	2	0	3
Total	78	316	7	401

#### **NOTA 25 – PUBLICACIONES**

Para el caso de las publicaciones de artículos especializados en las cuales se consignan los resultados de los procesos de investigación, si no pueden identificarse, controlarse, no generan beneficios económicos para la entidad o no reducen significativamente los costos en la prestación del servicio, e igualmente no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su reconocimiento en la contabilidad, no es viable registrarlos como activos en la cuenta de intangibles.

Por lo tanto, las erogaciones en las que haya incurrido El INVEMAR para adelantar los respectivos proyectos y publicaciones debe reconocerse como gasto en el respectivo periodo de causación. Es de anotar que la entidad debe proceder a revelar estos bienes a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en notas a los Estados Contables, e implementar

las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de los mismos.

A la fecha, el Instituto ha desarrollado 156 publicaciones con su respectivo registro ISBN e ISSN, de las cuales 119 corresponden a la Serie Publicaciones Generales y 33 a la Serie Publicaciones Especiales y 4 adicionales a la serie de Publicaciones Periódicas.

**Nota:** De las publicaciones periódicas durante 2021, se publicaron el Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras 50-1, 50-2 y especial Antártida,

El listado de publicaciones pertenecientes a cada serie se detalla a continuación:

#### **Serie Publicaciones Generales**

NÚMERO	NOMBRE
SIN # Referencia	Referencias bibliográficas publicadas e inéditas de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano. Volumen I.
SIN # Referencia	Referencias bibliográficas publicadas e inéditas de la Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano. Volumen I
1	Programa Nacional de Investigación en Biodiversidad Marinas y Costera (PNIBM)
2	Política nacional ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia
3	Informe del estado de los ambientes marinos y costeros en Colombia: 2000
4	Ojo con Gorgona. Parque Nacional Natural
5	Libro rojo de peces marinos de Colombia
6	Libro rojo de invertebrados marinos de Colombia
7	. Las aguas de mi Ciénaga Grande. Descripciones de las condiciones ambientales de la Ciénaga Grande de Santa Marta
8	No asignado
9	Guía práctica para el cultivo de bivalvos marinos del Caribe colombiano: Madreperla, ostra alada, concha de nácar y ostiones
10	Aproximación al estado actual de la bioprospección en Colombia 549
11	Plan nacional en bioprospección continental y marina

12	Conceptos y guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia, Manual 1: Preparación, caracterización y diagnóstico
13	Manual de técnicas analíticas para la determinación de parámetros fisicoquímicos y contaminantes marinos: aguas, sedimentos y organismos
14	Una visión de pesca multiespecífica en el Pacífico colombiano: adaptaciones tecnológicas
15	Amenazas naturales y antrópicas en las zonas costeras colombianas
16	Atlas de paisajes costeros de Colombia
17	Atlas de la calidad de las aguas marinas y costeras de Colombia
18	Manual del Sistema de Información Pesquera del Invemar: una herramienta para el diseño de sistemas de manejo pesquero
19	Bacterias marinas nativas: degradadoras de compuestos orgánicos persistentes en Colombia
20	Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC)
21	Manual metodológico sobre el monitoreo de los manglares del Valle del Cauca y fauna asociada, con énfasis en aves y especies de importancia económica (piangua y cangrejo azul)
22	Lineamientos y estrategias de manejo de la Unidad Ambiental Costera (UAC) del Darién
23	Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera-UAC Llanura Aluvial del Sur, Pacífico colombiano
24	Cartilla lineamientos y estrategias para el manejo integrado de la UAC del Darién, Caribe colombiano Sin número. Prioridades de conservación in situ para la biodiversidad marina y costera de la plataforma continental del Caribe y Pacífico colombiano
25	Cartilla etapas para un cultivo de bivalvos marinos (pectínidos y ostras) en sistema suspendido en el Caribe colombiano Publicaciones 550
26	Programa Nacional de Investigación para la Prevención, Mitigación y Control de la Erosión Costera en Colombia (PNIEC)
27	Modelo de uso ecoturístico de la bahía de Neguanje Parque Nacional Natural Tayrona
28	Criadero de postlarvas de pectínidos de interés comercial en el Caribe colombiano
29	Viabilidad de una red de áreas marinas protegidas en el Caribe colombiano

30	Ordenamiento ambiental de los manglares del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Caribe colombiano
31	Ordenamiento ambiental de los manglares en La Guajira
32	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de Timbiquí, Cauca (Pací- fico colombiano)
33	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de Guapi, Cauca
34	Ordenamiento Ambiental de los manglares del municipio de López de Micay, Cauca
35	Avances en el manejo integrado de zonas costeras en el departamento del Cauca
36	Ordenamiento ambiental de los manglares de la Alta, Media y Baja Guajira
37	Aprendiendo a conocer y cuidar el agua en la zona costera del Cauca
38	Guía de bienes y servicios del Old Point Regional Mangrove Park
39	Aves del estuario del río Sinú
40	Cultivo de pectínidos en el Caribe colombiano
41	Informe técnico. Planificación ecorregional para la conservación in situ de la biodiversidad marina y costera en el Caribe y Pacífico continental colombiano
42	Guía para el reconocimiento de corales escleractinios juveniles en el Caribe
43	Viabilidad socioeconómica del establecimiento de un AMP: la capacidad adaptativa de la comunidad de Nuquí (Chocó) 551
44	Guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia. Manual 2: Desarrollo etapas I y I 45. Pianguando: Estrategias para el manejo de la piangua (CD)
45	Pianguando: Estrategias para el manejo de la piangua (cartilla)
46	Avances en la reproducción y mantenimiento de peces marinos ornamentales
47	Contribución a la biología y mantenimiento de peces marinos ornamentales
48	Estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Ambientales Marinos y Costeros de Colombia (Proyecto Spincam Colombia)
49	Lineamientos de manejo para la Unidad Ambiental Costera Estuarina río Sinú, Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba

50	Guía municipal para la incorporación de determinantes ambientales de zona costera en los planes de ordenamiento territorial municipios de San Antero y San Bernardo del Viento
51	Manual para la pesca artesanal responsable de camarón en Colombia: adaptación de la red Suripera
52	Cuidando la calidad de las aguas marinas y costeras en el departamento de Nariño
53	Lineamientos de manejo para la UAC Estuarina Río Sinú-Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba
54	Propuesta de estandarización de los levantamientos geomorfológicos en la zona costera del Caribe colombiano
55	Área de Régimen Común Colombia-Jamaica: un reino, dos soberanos
56	Lineamientos de adaptación al cambio climático para Cartagena de Indias
57	Evaluación y manejo de la pesquería de camarón de aguas profundas en el Pacífico colombiano 2010-2012
58	Gestión costera como respuesta al ascenso del nivel del mar. Guía para administradores de la zona costera del Caribe Publicaciones 552
59	Articulación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas al Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe Colombiano
60	Bases de la investigación pesquera participativa para la construcción de acuerdos de pesca responsable con mallas en el Distrito de Manejo Integrado Bahía de Cispatá
61	Articulación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas (SAMP) al plan de acción del Sirap Pacífico
62	Guía metodológica para el manejo integrado de zonas costeras en Colombia. Manual 3: Gobernanza
63	Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación territorial y gestión sectorial de Cartagena de Indias
64	Plan 4C Cartagena de Indias competitiva y compatible con el clima
65	Lineamientos de adaptación al cambio climático del área insular del distrito de Cartagena de Indias
66	Adaptación al cambio climático en ciudades costeras de Colombia. Guía para la formulación de planes de adaptación
67	Protocolo Indicador Condición Tendencia Áreas Coralinas (ICTAC)
68	Protocolo Indicador Condición Tendencia Bosques de Manglar (ICTBM)
69	Protocolo Indicador Condición Tendencia Pradera de Pastos Marinos (ICTPM)
70	Protocolo Indicador Calidad Ambiental de Agua (ICAMPFF)

71	Protocolo Indicador Densidad poblacional de pez león (Pterois volitans)
72	Protocolo Indicador Riqueza de aves acuáticas
73	Protocolo Indicador Uso de recursos hidrobiológicos
74	Protocolo Indicador Variación línea de costa: Perfiles de playa
75	Lineamientos del plan de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (Pomiuac) río Magdalena, completo Canal del Dique-sistema lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta, sector zona costera del departamento de Bolívar 553
76	Lineamientos para el plan de ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera (UAC) río Magdalena, complejo Canal del Dique-sistema lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta, sector zona costera del departamento de Bolívar. Cartilla
77	Vulnerabilidad de la población costera frente a la contaminación orgánica y microbiológica en la bahía de Buenaventura
78	Plan 4C: Cartagena de Indias competitiva y compatible con el clima. Resumen ejecutivo
79	Documento de conceptualización del sistema de monitoreo del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia.
80	Portafolio: "Áreas de arrecifes de coral, pastos marinos, playas de arena y manglares con potencial de restauración en Colombia"
81	Conceptualización del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia
82	Tortuga Verde
83	Bosques de Vida: Manglares de Mi Guajira
84	Exploradores del Océano. Cartilla de Actividades.
85	Indicadores en la unidad de manejo integrado Guapi-Iscuandé: caso piloto de implementación de indicadoresde manejo integrado de la zona costera a escala local.
86	Guia metodológica para el desarrollo del proyectoREDD+ en ecosistemas de manglar.
87	Entendiendo las decisiones de producción y consumode los hogares de pescadores: una aproximación a través de los modelos de producción de hogares.
88	Evaluación directa de las poblaciones de peces grandes pelágicos del pacifico y caribe continental de Colombia.
89	Parque nacional natural corales de profundidad. Descripción de comunidades coralinas y fauna asociada

90	Biodiversidad del Mar de los siete colores Publicaciones 554						
91	Plan de Acción del SAMP 2016-2023: Lineamientos para su consolidación en el marco de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas del Pacífico y del Caribe						
92	Reporte del Estado de los Arrecifes Coralinos y Pastos Marinos en Colombia						
93	Pesquería Artesanal del margen costero entre Los Cocos (Magdalena) y Punta Gallinas (La Guajira), Caribe colombiano.						
94	Libro Rojo de Peces Marinos de Colombia (2017)						
95	Hidroides del Mar Caribe con énfasis en la región de Santa Marta, Colombia						
96	Estudio de Referencia del Parque Natural Regional - Johnny Cay Regional Park en la Isla de San Andrés - Reserva de La Biósfera						
97	La Zorra Manglera Restaura su Habitat						
98	Microvida del Caribe colombiano profundo						
99	Regional Action Plan on Ocean Acidification for Latin America and the Caribbean Encouraging Collaboration and Inspiring Action/Plan  d'action régional pour faire face à l'acidification des océans en Amérique latine et dans les Caraïbes. Encourager la collaboration et inspirer l'action						
100	Plan de Acción Regional sobre Acidificación de los Océanos para América Latina y el Caribe Fomentando la colaboración y la acción inspiradora /Plano Regional de Ação para a Acidificação dos Oceanos na América Latina e Caribe Encorajando a colaboração e fomentando ações						
101	Reporte del estado de los arrecifes coralinos y pastos marinos en Colombia (2016-2017)						
102	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MARINOS Y COSTEROS DE COLOMBIA, Énfasis en manglares y pastos marinos						
103	10 años de lucha contra el invasor pez león: 2009 – 2018  10 Years of fight against the invader Lionfish (2009-2018)						
104	Las aves de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Una breve guía de la avifauna y la cultura del pueblo palafito de Buenavista						

105	Estado de los pastos marinos en las islas de San Andrés y Providencia en 2016 y 2018					
	State of the seagrasses in San Andres and Providencia Islands (2016 y 2018)					
106	20 años (1998-2017) de monitoreo de las formaciones coralinas en San Andrés y Providencia					
	20 Years (1998-2017) of coral formations monitoring in San Andres and Providencia					
107	20 años 1999-2018 de monitoreo de los manglares en las islas de San Andrés y Providencia					
	20 Years (1999-2018) of mangrove monitoring in San Andrés and Providencia Islands					
108	Estado de las playas de San Andres, Providencia y Santa Catalina (2015 to 2019)					
	State of the beaches of San Andrés, Providencia and Santa Catalina (2015 to 2019)					
109	La Calidad de las Aguas marinas de San Andrés y Providencia (2015 a 2019)					
	Quality of marine waters of San Andrés and Providencia (2015 to 2019)					
110	Estudios de Linea base ambiental marina. Documento de orientación para la industria del petróleo y el gas.					
111	Guía metodológica para el diseño participativo de planes de negocio en ecoturismo comunitario en zonas marino costeras					
112	Evaluación y manejo de los recursos merluza y atún en el Chocó norte del Pacífico colombiano: un análisis basado en datos limitados					
113	Plan de gestión de las capturas incidentales y los descartes en la pesquería de arrastre de camarón en Colombia					
114	Construcción participativa de acuerdos de pesca sostenible en la pesquería de arrastre de camarón en el Pacífico de Colombia. Proyecto REBYC-II LAC (Código FAO: GCP/RLA/201/GFF)					
115	Platoneras de Buenaventura: más allá de la tradición					
116	Biodiversidad de los arrecifes rocosos (riscales y morros) del Pacífico norte chocoano					
117	Basuras marinas: Opciones de política y recomendaciones para abordar la problemática en Colombia					
118	Manglares, Pastos Marinos y Comunidades Locales: Desarrollo e intercambio de experiencias de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios en la región Caribe.					

119	Las comunidades costeras - Protagonistas en la restauración de
	manglares en Colombia

## Serie de Publicaciones Especiales:

NÚMERO	NOMBRE								
1	Las Ostras perlíferas (Bivalvia: Pteridae) en el caribe colombiano.								
	Historia de su explotación, ecología y perspectivas para su aprovechamiento, 1996								
2	Atlas de los arrecifes coralinos del Caribe colombiano. I Complejos arrecifales aceánicos, 1996								
3	Evolución histórica de las islas barrera del sector de Buenaventura y El Naya. Investigación ganadora del Premio Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar, 1996								
4	Aplicación de imágenes satélite al diagnóstico ambiental de un complejo lagunar estuario tropical: Ciénaga Grande de Santa Marta, Caribe colombiano, 1998								
5	Áreas coralinas de Colombia, 2000								
6	Documento base para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras colombianas, 1997								
7	Gorgona marina, Contribuición al conocimiento de una isla única, 2001								
8	Monitoreo de arrefices coralinos, pastos marinos y manglares de la bahía Chengue (Caribe colombiano) 1193- 1999, 2003								
9	Red de Vigilacia de de la Calidad Ambiental Marina en Colombia: manual de uso y funcionamiento del sistema de información, 2002								
10	Las praderas de pastos marinos en Colombia: estructura y distribución de un ecosistema estratégico, 2003								
11	Los manglaresde la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta: pasado, presente y futuro, 2004								
12	Atlas del Golfo de Urabá: una mirada al Caribe de Antioquia y Chocó, 2007								
13	Diagnóstico de la erosión de zona costera del Caribe colombiano, 2008								
14	Catálogo de corales escleractinios de Colombia, 2009								
15	No asignado								
16	Plan de investigación y conservación de Cittarium pica, 2009								
17	Diagnóstico de la erosión y la sedimentación de la zona costera del Pacífico colombiano, 2009.								

18	Plan integral de manejo del distrito de manejo integrado (DMI) Bahía Cispatá, La Balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuario del río Sinú, 2010							
19	Teledetección aplicada al ordenamiento ambiental del distrito de manejo integrado de Cispatá, 2010							
20	Biodiversidad del margen continental del Caribe colombiano, 2010							
21	Resúmenes Selmar, 2010							
22	Equinodermos del Caribe Colombiano I: a, Asteridea y Ophiuroidea, 2011							
23	Guía de las especies introducidas marino costeras de Colombia, 2011							
24	Diagnóstico de la erosión costera del territorio insular colombiano, 2011							
25	Atlas climatólogico del Caribe colombiano, 2011							
26	Organismos móviles y sésiles del litoral rocoso del Pacífico colombiano: una guía visual para su identificación, 2011							
27	Atlas marino costero de la Guajira, 2012							
28	Atlas marino de la Reserva de Biósfera Seaflower- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2012							
29	No asignado							
30	Equinodermos del Caribe Colombiano II, Echinoidea y Holothuroidea, 2012							
31	Regionalización oceanográfica: una visión dinámica del Caribe							
32	Catálogo de los Cangrejos Ermitaños del Caribe Colombiano / Catalog of Hermit Crabs from Colombian Caribbean, 2017							
33	Amenaza y Vulnerabilidad por Erosión Costera en Colombia: Enfoque regional para la gestión del riesgo							

#### Serie de Publicaciones Periódicas

- 1 Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras (En 2021 Volumen 50, Números 1, 2 y Suplemento especial Antártida)
- 2 Informe de Actividades Año 2020
- 3 Informe de Estado de los Ambientes y Recursos Marinos y Costeros en Colombia Año 2020
- Monitoreo de las Condiciones Ambientales y los Cambios Estructurales y Funcionales de las Comunidades Vegetales y de los Recursos Pesqueros Durante la Rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Volumen 20

#### **NOTA 27 – TESIS DE GRADO**

Las tesis en las cuales se consignan los resultados de los procesos de investigación, si no pueden identificarse, controlarse, no generan beneficios económicos para la entidad o no reducen significativamente los costos en la prestación del servicio, e igualmente no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su reconocimiento en la contabilidad, no es viable registrarlos como activos en la cuenta de intangibles. Por lo tanto, las erogaciones en las que haya incurrido el INVEMAR para adelantar los respectivos proyectos y publicaciones debe reconocerse como gasto en el respectivo periodo de causación.

Es de anotar que la entidad debe proceder a revelar estos bienes a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de los mismos.

Para el año 2021 el Centro de Documentación Iván Enrique Caycedo Lara, se cuenta con un total de 810 Tesis de grado, sobre las cuales, en su mayoría, INVEMAR posee derechos patrimoniales derivados de convenios celebrados con los tesistas, donde se efectuaron erogaciones económicas y apoyo logístico, tecnológico, transporte y recurso humano del INVEMAR. Dichas tesis se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Sede Santa Marta (804 Tesis)
- Sede Cispatá (6 Copias de Tesis en sede principal)

En 2021, se recibieron en donación 8 tesis.

### **SITUACIONES A REVELAR**

A 31 de diciembre de 2021, el Instituto presenta el estado actual (situación procesal) de cada uno de los procesos en los que hemos sido demandados.

INFORME PROCESOS JUDICIALES 2021									
DESPACHO	No. PROCESO (23 DÍGITOS)	ENTIDADES DEMANDADAS	ACTORES DEL PROCESO	VR TOTAL PRETENSIONES	TIPO DE ACCION	HECHOS	CUANTIA ESTIMADA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL	RIESGO CONDEN A
Tribunal Administrativo del Magdalena	470012333000201700194	Nación - Ministerio de Medio Ambiente y Otros.	Victoriano Segundo Pacheco	\$0	Acción Popular	Amparar el derecho colectivo al goce de un ambiente sano, equilibrio ecológico y manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, presuntamente vulnerados con el licenciamiento para la construcción de muelle para carga de graneles líquidos en la bahía de santa Marta	Sin fines indemnizatorios	Audiencia de Pacto de Cumplimiento fallida por falta de ánimo conciliatorio por las partes. Niega medidas cautelares	Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	47001233300020180036800	Distrito de Santa Marta y O.	PGR - Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales	\$0	Acción Popular	Vulneración de los derechos e intereses colectivos por vertimientos en la bahía de Santa Marta	\$0	Niega solicitud de acumulación de procesos. Vincula como litinconsorte necesario a SOCIEDAD PORTUARIA, ESSMAR y a la MARINA DE SANTA MARTA. El proceso está para fijar fecha de audiencia de pacto de cumplimiento.	Baja
Tribunal Administrativo del Magdalena	47001233300020180037800	Minvivienda, Minambiente y O.	Denys Amalfi Rodriguez y O.	\$0	Acción Popular	Vulneración de los derechos e intereses colectivos por contaminación de la bahía de Santa Marta	\$0	Ordénese notificación personal Declárese Ilegalidad de auto que fija	Baja

								fecha audiencia pacto de cumplimiento. Pendiente de fijación de audiencia.	
Tribunal Administrativo del Magdalena	47001233300020200068700	Departamento del Magdalena y otros	Felipe José Campo	\$0	Acción Popular	Vulneración de derechos colectivos por erosión en municipio de Ciénaga	Sin fines indemnizatorios	Se realiza la inspección judicial Mediante auto de fecha 23 de abril de 2021 se niega la solicitud de medida cautelar. Se espera la realización de la audiencia de pacto de cumplimiento.	Baja
Juzgado Cuarto Civil del Circuito	47001310300420130011100	Jorge Luis Guresso Peña	Instituto de Investigacion es Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andréis"	\$ 22,748,784,407	Ejecutivo	Ejecución de sentencia condenatoria al Sr. Jorge Luis Guresso Peña.	\$ 22,748,784,407		
Juzgado Primero Laboral del Circuito	47001310500120210017900	Jose Eugenio Polo	Instituto de Investigacion es Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andréis" -	\$0	Proceso Laboral	Traslado de Regímenes pensionales	\$0	Se Contesta demanda por medio de oficio DGI-SRATAL-JUR 01106 de fecha 15 de octubre de 2021. Se propusieron excepciones.	